

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO  
REGIDOR INTEGRANTE DE LA COMISIÓN EDILICIA  
DE TURISMO  
PRESENTE.

Por medio de este conducto reciban un cordial saludo y de conformidad al artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 25 del Reglamento de Gobierno y Administración Pública Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; y a los artículos 17, 16, 18, 20, 21, 22, 23, 24, 26, 31, 32 fracción XLIX y 80 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en mi calidad de Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Turismo, me permito citar es a la reunión de trabajo de la COMISIÓN EDILICIA DE TURISMO que se llevará a cabo el día martes, 24 de enero del año 2017 a las 13:40 horas, en la sala 14 en sala de regidores primer piso del Centro Administrativo de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. La cual se sujetará al siguiente:

#### Orden del Día

- I. Asistencia y Verificación del Quórum Legal.
- II. Aprobación del Orden del Día.
- III. Informe de asuntos turnados a la Comisión Edilicia de Turismo.
  - Presentación de estudio para elaborar el Plan Municipal de Desarrollo Turístico, por parte de la L.T. Denisse Corroña García, Jefa de Turismo y Promoción de las Tradiciones.
- IV. Asuntos Generales.

Esperando contar con su presencia y puntual asistencia. Sin otro asunto en particular.

ATENTAMENTE.

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rufo."

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. A 20 de enero del año 2017

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO  
DE ZÚÑIGA, JALISCO.

23.01.2017  
**RECIBIDO**  
Lorena 11:508 am  
José Vázquez Zamora  
Regidor

C. Salvador Gómez de Dios  
REGIDOR.

Presidente de la Comisión Edilicia de Turismo



MUNICIPIO DE TLAJOMULCO,  
DE ZÚÑIGA, JALISCO  
SALA DE REGIDORES

C. LUIS JAVIER GÓMEZ RODRÍGUEZ  
REGIDOR INTEGRANTE DE LA COMISIÓN EDILICIA  
DE TURISMO  
PRESENTE.

Por medio de este conducto reciban un cordial saludo y de conformidad al artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 25 del Reglamento de Gobierno y Administración Pública Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; y a los artículos 17, 16, 17, 20, 21, 22, 23, 24, 26, 31, 32 fracción XLIX y 80 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en mi calidad de Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Turismo, me permito citar es a la reunión de trabajo de la COMISIÓN EDILICIA DE TURISMO que se llevará a cabo el día martes, 24 de enero del año 2017 a las 13:40 horas, en la sala 147 en sala de regidores primer piso del Centro Administrativo de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. La cual se sujetará al siguiente:

#### Orden del Día

- I. Asistencia y Verificación del Quórum Legal.
- II. Aprobación del Orden del Día.
- III. Informe de asuntos turnados a la Comisión Edilicia de Turismo.
  - Presentación de estudio para elaborar el Plan Municipal de Desarrollo Turístico, por parte de la C.T. Denisse Corona García, Jefa de Turismo y Promoción de las Tradiciones.
- IV. Asuntos Generales.

Esperando contar con su presencia y puntual asistencia. Sin otro particular en particular.

ATENTAMENTE.

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rufo"

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, A 20 de enero del año 2017

C. Salvador Gómez de Dios  
REGIDOR.

Presidente de la Comisión Edilicia de Turismo

c.c.p. Archivo  
SGDD/mere

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO  
DE ZÚÑIGA, JALISCO.

11/06  
**RECIBIDO**

Luis Javier Gómez Rodríguez  
Regidor I



MUNICIPIO DE TLAJOMULCO  
DE ZÚÑIGA, JAL  
SALA DE REGIDORES

C. AMALIA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ  
REGIDOR INTEGRANTE DE LA COMISIÓN EDILICIA  
DE TURISMO  
PRESENTE.

Por medio de este conducto reciban un cordial saludo y de conformidad al artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 25 del Reglamento de Gobierno y Administración Pública Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; y a los artículos 13, 15, 17, 20, 22, 23, 24, 26, 31, 32 fracción XLIX y 80 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en mi calidad de Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Turismo, me permito citar es a la reunión de trabajo de la COMISIÓN EDILICIA DE TURISMO que se llevará a cabo el día martes, 24 de enero del año 2017 a las 13:40 horas, en la sala de regidores primer piso del Centro Administrativo de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. La cual se sujetará al siguiente:

#### Orden del Día

- I. Asistencia y Verificación del Quórum Legal
- II. Aprobación del Orden del Día.
- III. Informe de asuntos turnados a la Comisión Edilicia de Turismo.
  - Presentación de estudio para elaborar el Plan Municipal de Desarrollo Turístico, por parte de la L.T. Denisse Corora García, Jefa de Turismo y Promoción de las Tradiciones.
- IV. Asuntos Generales.

Esperando contar con su presencia y puntual asistencia. Sin otro asunto en particular.

ATENTAMENTE.

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rufo"

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. A 20 de enero del año 2017

C. Salvador Gómez de Dios  
REGIDOR.

Presidente de la Comisión Edilicia de Turismo



MUNICIPIO DE TLAJOMULCO,  
DE ZÚÑIGA, JALISCO  
SALA DE REGIDORES

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO  
C.C.D. ARCHIVO  
DE ZÚÑIGA, JALISCO.

23/01/2017  
RECIBIDO

Amalia Hernández Rodríguez  
Regidora

C. PEDRO DÁVALOS CERVANTES  
REGIDOR INTEGRANTE DE LA COMISIÓN EDILICIA  
DE TURISMO  
PRESENTE.

Por medio de este conducto reciban un cordial saludo, de conformidad al artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 25 del Reglamento de Gobierno y Administración Pública Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; y a los artículos 14, 15, 16, 21, 22, 23, 24, 26, 31, 32 fracción XLIX y 80 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en mi calidad de Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Turismo, me permito citar en la reunión de trabajo de la COMISIÓN EDILICIA DE TURISMO que se llevará a cabo el día martes, 24 de enero del año 2017 a las 13:40 horas, en la sala 107 en sala de regidores primer piso del Centro Administrativo de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. La cual se sujetará al siguiente:

#### Orden del Día

- I. Asistencia y Verificación del Quórum Legal
- II. Aprobación del Orden del Día.
- III. Informe de asuntos turnados a la Comisión Edilicia de Turismo.
  - Presentación de estudio para elaborar el Plan Municipal de Desarrollo Turístico, por parte de la C.T. Denise Contreras, Jefa de Turismo y Promoción de las Tradiciones.
- IV. Asuntos Generales.

Esperando contar con su presencia y puntual asistencia. Sin otro asunto en particular.

ATENTAMENTE.

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rufo"

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. A 20 de enero del año 2017

C. Salvador Gómez de Días  
REGIDOR.

Presidente de la Comisión Edilicia de Turismo



MUNICIPIO DE TLAJOMULCO,  
DE ZÚÑIGA, JAL.  
SALA DE REGIDORES

c.c.p. Archivo  
SGDD/mere

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO  
DE ZÚÑIGA, JALISCO.

23/ene. 2017 11:06  
**RECIBIDO**

Pedro Dávalos Cervantes  
Regidor

L.T. DENISSE CORONA GARCÍA  
JEFA DE TURISMO Y PROMOCIÓN DE LAS TRADICIONES  
PRESENTE.

Con el presente le envié un cordial saludo y al mismo tiempo le invité a la sesión de la Comisión Edilicia de Turismo, que se celebrará el día martes 24 de enero de 2017, a las 13:40 horas, en la Sala "A" ubicada en sala de regidores primer piso del Centro Administrativo de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. Para que centre de la misma nos presente su estudio para elaborar el Plan Municipal de Desarrollo Turístico

De antemano le doy las Gracias y esperamos contar con su valiosa y puntual asistencia, quedo desde luego a sus órdenes.

ATENTAMENTE

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Ruiz."

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. A 23 de enero del año 2017



MUNICIPIO DE TLAJOMULCO,  
DE ZÚÑIGA, JAL.

C. Salvador Gómez de Dios SALA DE REGIDORES  
REGIDOR.

Presidente de la Comisión Edilicia de Turismo

c.c.p. Archivo  
SGDD/mere



MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO

**RECIBIDO**

11:19  
23 ENE. 2017

JEFATURA DE TURISMO Y PROMOCIÓN A  
LAS TRADICIONES